



**EXTERNALIZACION**

**GESTION  
INTEGRAL  
INTERNACIONAL**

**LICITACION  
PUBLICA**

**OFERTA GESTION INTEGRAL DE LICITACION:**

**SERVICIOS DE LIMPIEZA EN DIVERSAS INSTALACIONES DE LA  
UNIVERSIDAD DE GRANADA.**

**LICITI GESTIÓN INTEGRAL S.L.**

**PROYECTO GESTION INTEGRAL DE LICITACION**

|                       |                                                                                      |
|-----------------------|--------------------------------------------------------------------------------------|
| Presupuesto           | 20 de febrero de 2017                                                                |
| Licitación            | <b>SERVICIOS DE LIMPIEZA EN DIVERSAS INSTALACIONES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA.</b> |
| Importe               | <b>7.071.577,80 €</b>                                                                |
| Entidad Contratante   | <b>Universidad de Granada</b>                                                        |
| Fecha de Presentación | <b>28/03/17</b>                                                                      |
| Clasificación         | U-1-Según Lote                                                                       |

|        |                                                |               |               |
|--------|------------------------------------------------|---------------|---------------|
| Lote 1 | 90911200 : Servicios de limpieza de edificios. | 1.224.680,68€ | 1.012.132,80€ |
| Lote 2 | 90911200 : Servicios de limpieza de edificios. | 1.514.117,52€ | 1.251.336,80€ |
| Lote 3 | 90911200 : Servicios de limpieza de edificios. | 1.609.991,15€ | 1.330.571,20€ |
| Lote 4 | 90911200 : Servicios de limpieza de edificios. | 1.755.017,88€ | 1.450.428,00€ |
| Lote 5 | 90911200 : Servicios de limpieza de edificios. | 1.087.070,30€ | 898.405,20€   |
| Lote 6 | 90911200 : Servicios de limpieza de edificios. | 1.060.340,67€ | 876.314,60€   |
| Lote 7 | 90911200 : Servicios de limpieza de edificios. | 262.484,76€   | 252.389,20€   |

**GESTIÓN INTEGRAL. DESGLOSE DE TAREAS**
**1.- Reunión de inicio:**

- Aceptación del presupuesto, firma del contrato, nombramiento de interlocutor de la empresa.
- Traspase documental a LICITI
- Asignación de equipo gestor del proyecto LICITI.

**2.- Visita a Obra y consultas**

- Visita y toma de datos a la ubicación del proyecto.
- Contacto e identificación de la mesa de contratación si procede.
- Consultas sobre pliegos

**3.- Desarrollo documental de la licitación**

- Coordinación con interlocutor de la empresa
- Chequeo y elaboración de la documentación Administrativa, Económica y Técnica.

#### DETALLE DOCUMENTACIÓN TÉCNICA

Memoria del servicio o de los servicios ofertados en cada uno de los lotes. Deberá consistir en una descripción del servicio a realizar en el mismo orden en el que figuran en el pliego de prescripciones técnicas, en la que deberán hacer referencia, al menos, a la descripción de las características técnicas y aportar la documentación que en el mismo se solicite.

La empresa aportará un estudio organizativo del servicio que comprenda la metodología de los trabajos y los manuales de procedimiento para la prestación del servicio. En este documento se describirá en particular las funciones del personal propio de la empresa y la forma de realizarlas, y en especial del ejercicio por parte de la empresa de las potestades directivas de todo orden sobre su personal.

El contrato se ejecutará con sujeción a sus cláusulas y de acuerdo con el estudio organizativo presentado por el contratista.

Deberá hacer referencia a los medios y materiales a emplear, el número de personas que se adscribirán a la realización de la limpieza en dichos Centros en cada turno, la categoría laboral y el número de horas de cada trabajador.

- Previsión de un sistema de autoevaluación de la satisfacción de los usuarios en cuanto al servicio prestado y de tareas finalizadas por los trabajadores en cada uno de sus turnos de trabajo. Será necesario definir: objetivos de la evaluación, aspectos evaluados, selección de indicadores cualitativos y cuantitativos, elección y preparación de instrumentos (encuestas, sistema de mediciones, etc.), recolección de datos, análisis de la información, presentación de resultados, toma de decisiones correctoras, implantación de medidas concretas, etc.

- La programación de trabajadores plasmado en planillas mensuales; la programación de tareas plasmado en planillas diarias y semanales; metodología; sistema de sustituciones; cauces de comunicación con el Centro; formación de trabajadores; etc.

Dicha memoria tendrá una extensión máxima de 50 folios

Documentación acreditativa de cumplirse las condiciones técnicas que figuren en el Pliego de Prescripciones Técnicas, así como la referida a las modificaciones propuestas por el licitador que puedan mejorar el objeto del contrato.

Compromiso de dedicación o adscripción de los medios personales o materiales suficientes para la ejecución del contrato, en los términos previstos del art. 64.2 del TRLCSP.

- Gestión de garantías, compulsas y bastanteos
- Presentación a revisión.
- Impresión, montaje y puesta a firma

#### 4.- Presentación

- Presentación de la licitación en lugar y plazo
- Gestión del registro de presentación y envío a la empresa

#### 5.- Seguimiento y apertura

- Seguimiento de la licitación y apertura de plicas
- Interpretación del resultado, asesoramiento en incidencias o reclamaciones

**PRESUPUESTO**

|                                                        |         |
|--------------------------------------------------------|---------|
| Honorario mínimo por la Elaboración de Un Lote         | 1.750 € |
| Honorario mínimo por la Elaboración de Dos Lotes       | 2.650 € |
| Honorario mínimo por la Elaboración de Tres Lotes      | 3.250 € |
| Honorario mínimo por la Elaboración de Cuatro Lotes    | 3.650 € |
| Honorario mínimo por la Elaboración de Cinco Lotes     | 4.000 € |
| Honorario mínimo por la Elaboración de Seis Lotes      | 4.300 € |
| Honorario mínimo por la Elaboración de los Siete Lotes | 4.500 € |

**Notas:**

- 1 -Forma de pago: Transferencia Bancaria
- 2 - Forma de pago: Honorario mínimo:
  - 50% a la aceptación del presupuesto con la entrega del contrato de servicios
  - 50% a la revisión y entrega de la documentación.
- 3 -La firma del contrato de servicios incluye cláusulas estrictas de confidencialidad sobre los documentos que la empresa facilite a LICITI.
- 4- Impuestos no incluidos.
- 5- Los gastos derivados de los desplazamientos fuera de la Península, no están incluidos en los honorarios

20 de febrero de 2017



Fdo: Jose Orellana Encinas  
LICITI S.L.U